



CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo jueves, día 13 de diciembre de 2018, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 28 de noviembre y a la sesión extraordinaria de 3 de diciembre de 2018.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del rector.
- PUNTO 5. Modificación del Reglamento de Elecciones Generales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del rector.
- PUNTO 6. Modificación del Reglamento de Elecciones a Representantes de Estudiantes de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del rector.
- PUNTO 7. Actividades de extensión universitaria de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.
- PUNTO 8. Memorias para la solicitud de verificación de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Modificación de las memorias verificadas de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Cambios de adscripción a área de conocimiento de asignaturas de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 12. Normativa de Títulos Propios, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 13. Normativa de Actividades de Formación Continua, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 14. Convenio de Colaboración entre la Universitat de València, la Universidad de Alicante, la Universitat Jaume I y la Universidad Miguel Hernández para la adquisición conjunta de una plataforma de servicios bibliotecarios, a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 15. Adenda al Convenio para la creación de la "Cátedra de Investigación en Medicina y Neurociencias Elche Crevillente Salud-UMH", a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 16. Creación de empresa Spin Off, a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 17. Autorizar la no aplicación de los artículos 12.1 b) y d) de la Ley de Incompatibilidades a investigadores que forman parte del accionariado de empresas de base tecnológica, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Vigésimo Cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.



- PUNTO 18. Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso académico 2016-2017, a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 19. Relación de autores que han cedido los derechos de explotación a favor de la Universidad Miguel Hernández en relación a los cursos generados en la plataforma de Nanocursos, a propuesta del vicerrector de Planificación.
- PUNTO 20. Creación de nuevos Departamentos, a propuesta de la vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 21. Movimiento de plazas de personal docente e investigador contratado para el curso 2018-2019, a propuesta de la vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 22. Criterios para la convocatoria de los Premios al Talento Docente 2019 en el marco de la 6ª edición del Programa Docentia-UMH, a propuesta de la vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 23. Convocatorias de concursos de personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 24. Acceso y progresión en la Carrera Profesional Horizontal del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 25. Precios y criterios económicos de los títulos propios y actividades de formación continua de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 26. Actualización del Plan Plurianual de Inversiones 2019-2022, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 27. Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios 2018-2021 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 28. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2018 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 29. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2019 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 30. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 31. Asuntos de trámite.
- PUNTO 32. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 11 de diciembre de 2018.

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana
RECTOR